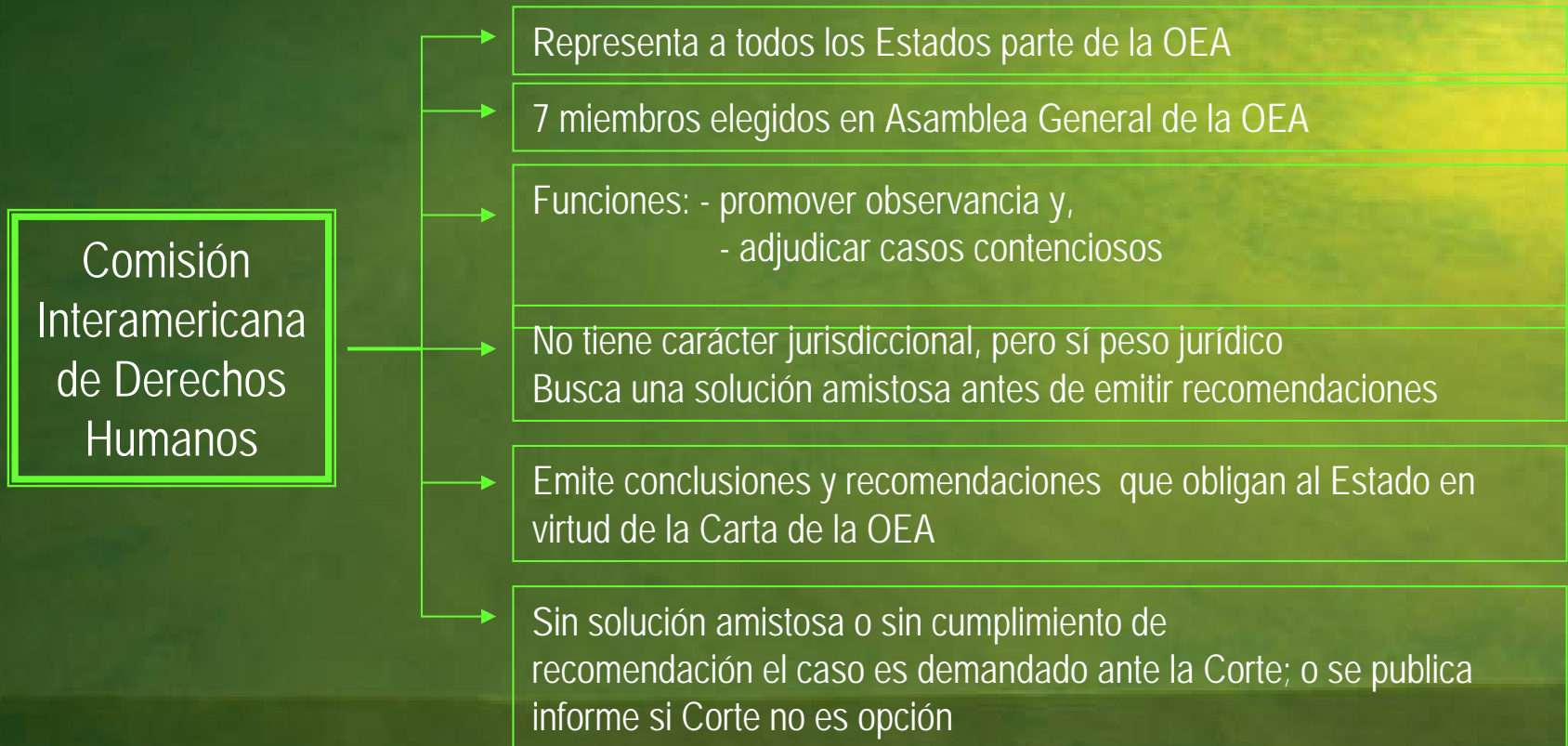


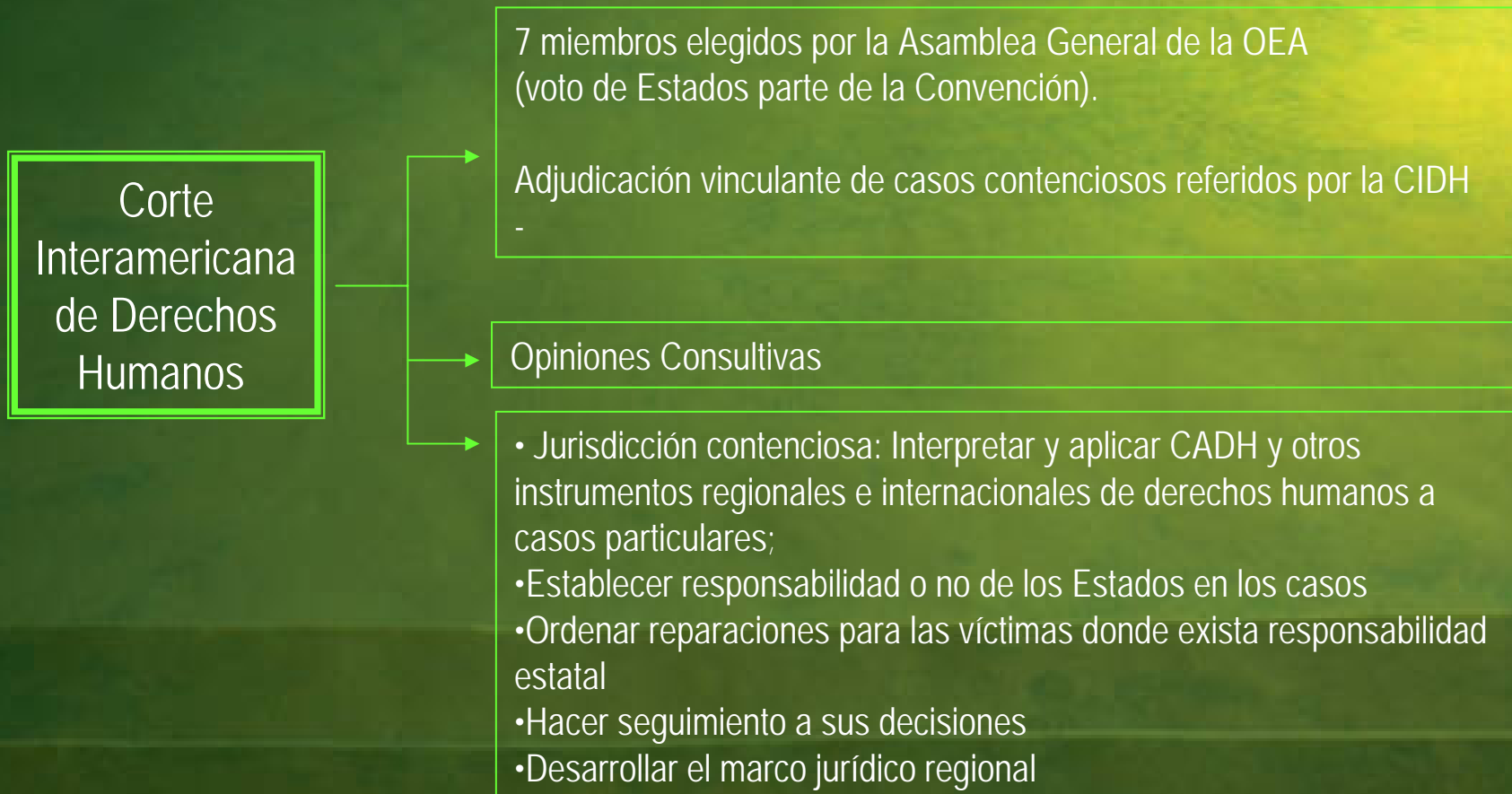
SISTEMA INTERAMERICANO DE DDHH. (CONTINUACIÓN)

Funciones y Composición de la Comisión



SISTEMA INTERAMERICANO DE DDHH. (CONTINUACIÓN)

Funciones y Composición de la Corte



SISTEMA INTERAMERICANO DE DDHH (continuación)

Procedimiento ante la CIDH

Persona

Grupo de personas

Estados



Reflexiones finales

- Los tratados de derechos humanos tienen rango constitucional tanto en la Constitución de 1979 como de 1993 : sentencia del Tribunal Constitucional de 25 de abril 2006, Exp. 0025 y 0026-2005-PI/TC
- Ventajas de Sistema Interamericano
 - Acceso a la Corte Interamericana y la posibilidad de un fallo jurisdiccional
 - Jurisprudencia especializada y desarrollada
 - Audiencias ante la Comisión y la Corte
 - Decisiones fundadas
 - Publicidad
- Comité del Pacto – Alternativa importante y viable